

2000 126259



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 28
QUILLON, jueves 10 enero 2013

JORGE PAREDES P
Contralor General
REGIDOR MUNICIPAL

07 FEB. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 85-10
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,29-11

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ABASTECEDORA DEL COMERCIO LTDA.

RUT:84.348.700-9

LA SUMA DE \$:384.549

Y SON:TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA AÑO ANTERIOR DE ABASTECEDORA DEL COMERCIO LTDA CORRESPONDIENTE A ADQUISICION DE GOLOSINAS PARA FIESTA DE NAVIDAD SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 5040-124-CM12.-



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407003	000000	De Bienes y Servicios de (384.549		84348700-9	P-5353946
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		384.549	84348700-9	C-

TOTALES : 384.549 384.549



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE DEPOSITADO CON
52509000018	001275	FECHA 14.02.13
EGRESO N° 028	FECHA DE PAGO	FIRMA



RECIBI CONFORME